Bruno Boggioni Rivera

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: viernes, 08 de julio de 2022 11:59
Para: Leonel E. Huerta Fernández
CC: Roberto A. Fuente Flores; Luis Taboada Meneses; Oliver Torrealba Saldivar; Francisco Meza Hernandez; Marianela Paez López; Elena Salazar Lázaro
Asunto: comentarios / Consulta recepción provisoria
Datos adjuntos: 08 julio 2022 ACTA VISITA MINVU.pdf

Leonel:
Junto con saludar se informa que en relación a comentarios de profesional FAMSV encargada de proyecto de restauración San Santiago de Belén .
Se informa que a la fecha GORE a la fecha solicito comisión de recepción provisoria, ante lo cual a la fecha existiría tramitación para conformar comisión, no obstante, la comisión de recepción GORE garantía el fiel cumplimiento de la obras, y coordina mediante documentos de garantías un año después de la recepción provisoria, mediante comisión de recepción definitiva.
Se desconoce motivo por el cual se consulta a profesional de región de Antofagasta, como fue efectuada labores año 2015, siendo que Gore Arica y Parinacota a la fecha posee claridad de como efectuar tramite.
.
Se detalla que el día de ayer, como fue descrito de forma verbal en reunión efectuada el día de hoy a primer hora, en visita a terreno efectuada el día de ayer en compañía de profesional MINVU y profesional FAMSV, se procedió a tomar conocimiento que de acuerdo a los antecedentes presentados por FAMSV, expediente no cuenta con totalidad de información requerida, que planimetría ingresada por FAMSV esta desactualizada, que no corresponden a planimetría con modificación que a la fecha cuanta con aprobación de CMN (desconociendo porque fundación ingreso información desactualizada con patrocinio de arquitecto anterior), que antecedentes advertían accesibilidad universal que no fue considerada y que se debía ingresar registro actualizado que evidencie lo ejecutado y aprobado por CMN (planos as built), presentar antecedentes de carta de renuncia de profesional arquitecto inicial (Andres) y actualización de datos de arquitecta actual (Beatriz).
De esta manera a la fecha según ingreso de antecedentes efectuado por FAMSV**, tramite de recepción de obras cuenta con observación por parte de MINVU**, lo que debe ser resuelto para lograr recepción de obras MINVU, una vez se cuente con documentación que valide la recepción de obras, es posible efectuar actividades en conjunto con la comunidad o celebrara misa de consagración.
Se deja registro que a la fecha es responsabilidad de FAMSV el cumplir con resolver observaciones de MINVU.
.
Quedo atento en caso de requerir acompañamiento o aclaración en materia de tramitación actualmente gestionada por FAMSV en conjunto con MINVU.
Saludos,

Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Equipamiento e Infraestructura
Profesional División de Infraestructura y Transportes
Fono (56) 58 2 207490
www.gorearicayparinacota.cl

Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente

De: bea yuste [mailto:bea.yustte@gmail.com]
Enviado el: jueves, 07 de julio de 2022 16:44
Para: Drago Zlatar Irigoyen
CC: Alvaro Merino; Bruno Boggioni Rivera; Leonel E. Huerta Fernández
Asunto: Consulta recepción provisoria

> Estimado Drago.
> Junto con saludar y esperando te encuentres muy bien te escribo para hacerte una consulta técnica en torno al proyecto de restauración de la iglesia de belén, mandatada por gore AyP y su ejecutada por fa.
> Estamos tramitando la recepción final y hay unas observaciones administrativas que debemos subsanar mañana, sin embargo nos dicen que la revisión se va a demorar un mes mas.
> Nos preocupa que tanto gore como fa tomaron el compromiso con la comunidad para que pudieran celebrar san Santiago en su templo el 25 de julio.
> Recuerdo que en San Pedro de Atacama tuvimos el mismo caso y se resolvió con una recepción provisoria de gore Antofagasta para que la comunidad pudiera celebrar San Pedro y San Pablo, recuerdas o tienes más antecedentes que nos puedas aportar para aplicar a este caso.
> Desde ya muchas gracias y un abrazo.
>
> --

Beatriz Yuste
Arquitecta
Fundación Altiplano

--
Beatriz Yuste